



Lima, 06 DIC. 2016

OFICIO N° 4646 -2016-MTC/16

Señor
JUAN CARBONE CAMPOVERDE
Gerente General
LA CASA DEL SEMÁFORO S.A.C
Pasaje Llanganuco N°1880 Int A.
Lince.-

ASUNTO : Evaluación del Plan de Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

REFERENCIA : 1) Carta S/N con (HR N°E-239933-2016)
2) Informe Técnico N°809-2016-MTC/16.01.EABU

Es grato dirigirme a usted en relación al asunto y documento de la referencia (1), mediante el cual remite a esta Dirección General, el Plan de Manejo de los RAEE, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM, que aprueba el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los RAEE.

Al respecto, se adjunta el Informe técnico N°809-2016-MTC/16.01.EABU, referencia (2), en el cual se concluye dar conformidad al Plan de Manejo de los RAEE, presentado por su representada.

Atentamente,



Mirian Morales Córdova
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Asuntos
Socio Ambientales

Cc. Dirección General de Calidad Ambiental - MINAM
MMC/eabu